

H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

CHIMALHUACÁN
* 2022 -2024 *
Transformación con Igualdad

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE
LA MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA
2023**

En el municipio de Chimalhuacán, México, siendo las 10:30 hrs, del día 22 de Junio del año dos mil veintitres, reunidos en las instalaciones que ocupa la Dirección de Cultura, de éste municipio, los integrantes del comité interno de la Mejora Regulatoria, estando presentes los **C.C. Mario Miguel López , Director de Cultura Municipal del Comité Interno; Samantha Lía Pineda Palencia, Enlace de la Mejora Regulatoria; Fernando Gustavo Terán Pérez, Titular de Módulo Cultura Vidrieros; Jesús Gabriel Jiménez Pérez, Titular de Grupos Culturales; Silvano Peña Morales, Titular de Coordinación de Eventos Regionales Guelaguetza;**

Una vez realizado el pase de lista de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Cultura y ratificada la existencia del Quórum legal, de conformidad con el Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, **el Profesor Mario Miguel López , Director de Cultura Municipal del Comité Interno, solicita a C. Samantha Lía Pineda Palencia Enlace de la Dirección de Cultura Municipal del Comité Interno, proceda a darle lectura al orden del día propuesto para su aprobación.**

Aprobado por unanimidad de votos los integrantes presentes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Cultura, el orden del día a que ha de sujetarse la presente sesión, siendo la siguiente:



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

CHIMALHUACÁN

* 2022 -2024 *

Transformación con Igualdad

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

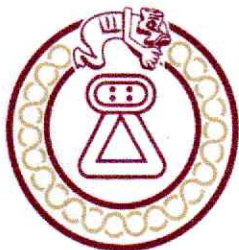
ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de la existencia del Quórum legal
2. Mensaje por parte de la el **Profesor Mario Miguel López , Director de Cultura.**
3. Exposición de motivos y actualización del **AGENDA REGULATORIA 2023 CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2023**, a cargo del C. Samantha Lia Pineda Palencia, Enlace del Comité interno de la Dirección de Cultura Municipal.
4. Mensaje de Clausura por parte de la Profesor Mario Miguel López, Director de Cultura.
5. Clausura de Sesión

RESOLUTIVOS:

PRIMERO.- Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Cultura resuelven por unanimidad el Orden del día, en base a lo dispuesto por el Reglamento para la mejora Regulatoria del Municipio de Chimalhuacán, Estado de México.

SEGUNDO.- El C. Samantha Lia Pineda Palencia, Enlace de Mejora Regulatoria del Comité Interno, somete a consideración de los integrantes del Comité Interno la **Agenda Regulatoria 2023, Corresponde al Mes de Mayo 2023**, de la Dirección de Cultura.



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

CHIMALHUACÁN
* 2022 -2024 *
Transformación con Igualdad

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

TERCERO.- Una vez agotada la orden del día se da por clausurada la primera sesión del Comité Interno de la Dirección de Cultura, siendo las 11:00 hrs del día 22 de Junio del año 2023, formando al calce y al margen los que en ella intervienen.

<p>Mario Miguel López</p>  <p>Presidente</p>	<p>Samantha Lia Pineda Palencia</p>  <p>Secretaria/Enlace</p>
<p>Jesús Gabriel Jiménez Pérez</p>  <p>Vocal</p>	<p>Fernando Gustavo Terán Pérez</p>  <p>Vocal</p>
<p>Silvano Peña Morales</p>  <p>Vocal</p>	